

SOLICITUD DE TOPE PRESUPUESTAL FRUTAS Y VERDURAS 2025

Recibidos x



PEDRO JAVIER GARCIA PRECIADO

25 oct 2024 16:00 hrs por Pedro



Estimado(a) Sr. por este medio solicito tope presupuestal para la licitación de FRUTAS Y VERDURAS para el ejercicio 2025 la cual se relaciona con la requisición:

Martha Patricia Quiñonez Pérez

25 oct 2024 16:00 hrs por Pérez



gracias

MYRIAM ELIZABETH GARCIA VELÁZQUEZ

25 oct 2024 17:07 hrs por Velázquez



para Gabriel, mi. Martha *



Buenas tardes compañero Pedro García



Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y aunado a ello me permito dar respuesta a su solicitud de **tope presupuestal 2025 para la compra de Fruta y Verdura**, solicitado en la Requisición No.005/2025, presentada por la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria, afectando a la partida 22104 (Productos Alimentos Personal de Dependencias y Entidades) de la Licitación Pública Nacional AD/CC045/2024, con la siguiente descripción:

"...Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye viáticos, gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales..."

El techo presupuestal deberá apegarse a la Nota del presente correo, con una proporción basada en el histórico de compra tendrá un importe de \$2,100,000.00 M.N

NOTA: EL PRESUPUESTO DE LA PARTIDA 22104 ESTARÁ SUJETO TAMBién PARA LAS COMPRAS POR LICITACIÓN DE CARNE S / CREMERIA Y ABARROTES, GENERANDO UN MONTO TOTAL IRREDUCTIBLE POR \$7,000,000.00 M.N

Sin otro particular quedo atenta a cualquier duda o comentario al respecto.

3 - Caja P00-MONPRECT
\$ 6,453,109.10

1 - P/V SALVAC 17-117
+ 1,415,779
2 - VAPR 2017
\$ 6,120,368.75



Ivan Palomares Valencia <ipalomares@difzapopan.gob.mx>

tope presupuestal carne y cremeria

MYRIAM ELIZABETH GARCÍA VELÁZQUEZ <megarcia@difzapopan.gob.mx>

29 de octubre de 2024, 12:15

Para: Ivan Palomares Valencia <ipalomares@difzapopan.gob.mx>Cc: Martha Patricia Quiñonez Pérez <mquinonez@difzapopan.gob.mx>, Gabriel Nestor Cardenas Galvan<gncardenas@difzapopan.gob.mx>

Buenas tardes compañero Ivan Palomares.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y aunado a ello me permito dar respuesta a su solicitud de **tope presupuestal 2025** para la Adquisición de Carne y Cremería para abastecimiento de Diversos Programas del DIF Zapopan; solicitado en la **Requisición No.007/2025**, presentada por la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria, afectando a la partida 22104 (Productos Alimentos Personal de Dependencias y Entidades) de la Licitación Pública Nacional AD/CC/046/2024, con la siguiente descripción:

"(...) Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye viáticos, gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales (...)"

El techo presupuestal deberá apegarse a la Nota del presente correo, con una proporción basada en el histórico de compra tendrá un importe de **\$4,000,000.00 M.N**

NOTA: EL PRESUPUESTO DE LA PARTIDA 22104 ESTARÁ SUJETO TAMBIÉN PARA LAS COMPRAS POR LICITACIÓN DE

ABARROTES Y FRUTA / VERDURA, GENERANDO UN MONTO TOTAL IRREDUCTIBLE POR \$7,000,000.00 M.N

Sin otro particular quedo atenta a cualquier duda o comentario al respecto.

¡Saludos cordiales!



Myriam Elizabeth García Velázquez

Jefatura de Control Presupuestal

Av. Laureles 1151

Colonia Unidad FOVISSTE C.P. 45149

C 33 3836 3444 ext. 3505

www.zapopan.gob.mxCiudad de
nñas
onños

[El texto citado está oculto]